79300

Guayaquil, junio 16 del 2008

Señor Abogado.

Carlos Martín Plúa Villafuerte
Ciudad.-

Ry. 72528-H-97

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que, la junta general extraordinaria de accionistas de NETFRESH S.A. EN LIQUIDACIÓN celebrada el día 11 de febrero del 2008, acordó elegirlo a usted como LIQUIDADOR de la sociedad con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confieren los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

NETFRESH S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó en virtud de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 30 de septiembre de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón el 5 de noviembre de 1997. Posteriormente se celebró la escritura pública de Disolución Voluntaria Anticipada, otorgada el 13 de febrero del 2008 ante la Abogada Wendy María Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, encargada de la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de junio del 2008.

Atentamente,

Kamel Kury Assaf

Director de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Guayaquil, junio 16 del 2008

RAZÓN: Yo Carlos Martín Plúa Villafuerte de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía NETFRESH S.A. EN LIQUIDACIÓN, conferido a mi favor.

Carlos Martín Plúa Villafuerte

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha diecinueve de Junio del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía NETFRESH S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de CARLOS MARTIN PLUA VILLAFUERTE, a foja 71.403, Registro Mercantil número 12.646.

ORDEN: 30614



REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA